

**ACTA NÚMERO 14/13**

**SESION ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA**

**FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)**

**PUNTO UNO. INSTALACION DE LA REUNION**

En la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las doce horas del día veintinueve de octubre de dos mil trece, siendo estos el lugar, día y hora en que se convocó a la sesión ordinaria de Junta Directiva del FONAES. La Presidenta, Leslie Quirónez de García, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Leslie Quirónez de García, en su calidad de Presidenta de la Junta Directiva;
2. Salvador Nieto, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN);
3. Arnoldo Cruz, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
4. Julio Ollano, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
5. Judith Panameño, en su carácter de Directora Ejecutiva y Secretaria de la Junta Directiva;

Además, están presentes el Lic. Oscar Giral, como asesor legal del FONAES, la Licda. Katia Zepeda, asistente técnica de la Presidencia y la Licda. Marcela Campos, asistente técnica de la Dirección Ejecutiva.

**PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

Al inicio de la sesión, la Presidenta da lectura a la agenda propuesta:

- I. Instalación de la reunión
- II. Lectura y aprobación de agenda
- III. Lectura y aprobación de acta anterior
- IV. Liquidación de proyectos del Programa Techo y Agua, cuarta entrega, fase 2012-2013
- V. Aprobación de proyectos Techo y Agua fase 2012-2013
- VI. Presentación y aprobación de bases de licitación pública LP-FONAES-04/2013 "Adquisición de 389 tanques de polietileno de alta densidad con capacidad de cinco mil litros" para Proyectos Techo y Agua, Fase 2012-2013, la propuesta para la Comisión de Evaluación de Ofertas y para el Administrador del Contrato
- VII. Presentación y aprobación de Estados Financieros (enero-septiembre-2013)
- VIII. Informe y aprobación de firma de convenio de cooperación interinstitucional ANDA-FONAES

IX. Presentación del contenido del Convenio Tripartito MARN-BANDESAL-FONAES

X. Varios

**PUNTO TRES: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR**

El Asesor Legal, Oscar Giralt da lectura al Acta 13/13, siendo aprobada por unanimidad.

**PUNTO CUATRO. LIQUIDACIÓN DE PROYECTOS DEL PROGRAMA TECNO Y AGUA, CUARTA ENTREGA, FASE 2012-2013**

La Directora Ejecutiva invita a la Ingeniera Beatriz Puente, Especialista de Programas y Proyectos, a presentar a los miembros de Junta Directiva la liquidación de tres Proyectos del Programa Techno y Agua, referentes a la cuarta entrega de fondos de la Fase 2012-2013.

No	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO APROBADO	MONTO LIQUIDADO	REINTEGRO TOTAL \$	PERIODO EJECUCIÓN	Familias Beneficiadas	Centros Escolares / tanques y ahorro en publicidad	Alumnos
1	Instalación de 11 sistema de captación de aguas lluvias de 10 m <sup>3</sup> en desarrollo de la comunidad Santa Marta del Cantón Económico de Santa Marta, Municipio de Victoria Socialista, Departamento de Cabañas	Asociación de Desarrollo Comunal Santa Marta - ADES	21,233.00	17,590.07	3,642.93	122	480	3/	988 alumnos
2	Instalación de 30 sistema de captación de aguas lluvias de 10 m <sup>3</sup> en desarrollo de Caseríos El Mojón y El Amatillo, Cantón Comunal Los Aposos, Municipio de Santa Ana, Mojmón Departamento de Santa Ana - Fase II ADESCOCOMO	Asociación de Desarrollo Comunal El Mojón	59,730.00	49,320.22	10,409.78	129	30	-	-
3	Instalación de 31 sistema de captación de aguas lluvias de 10 m <sup>3</sup> en el Caserío Alcaldía de Tablas, Cantón El Mojón, Municipio Municipal de Tepecoyo, Departamento de Libertad	Municipio Municipal de Tepecoyo	57,050.00	45,291.08	11,758.92	125	30	1/	130 alumnos
<b>TOTAL</b>			<b>138,013.00</b>	<b>112,201.37</b>	<b>25,811.63</b>		<b>540</b>	<b>4/</b>	<b>1,118</b> alumnos

Los miembros de Junta Directiva, habiendo sido informados a satisfacción sobre la liquidación de los tres proyectos de la cuarta entrega del Programa Techno y Agua Fase 2012-2013, destacan la importancia del ahorro obtenido por la adquisición de los Tanques de Captación de aguas lluvias a través de los procesos de licitación que han sido realizados por el FONAES y aprueban por unanimidad la liquidación de dicho proyectos que fueron finalizados entre los meses de abril y agosto de 2013.

**PUNTO CINCO. APROBACIÓN DE PROYECTOS TECNO Y AGUA FASE 2012-2013**

La Especialista en Programas y Proyectos, Ing. Beatriz Puente, presenta ante los miembros de Junta Directiva los siete (7) proyectos correspondientes a la séptima entrega del Programa Techo y Agua Fase 2012-2013, que beneficiarán a un total de 191 familias y 5 Centros Escolares.

No.	PROYECTO	UNIDAD EJECUTORA	FONAEES		FINANCIAMIENTO \$		PERIODO DE EJECUCION	INICIO
			UNIDAD EJECUTORA	COMUNIDAD	CONTRAPARTIDA	TOTAL \$		
1	Instalación de 21 Sistemas de Captación de Aguas Lluvias de 10 m <sup>3</sup> en el Caserío El Ciprés, Cantón Buenos Aires, Municipio de Chalchupá, Departamento De Azuay - ADESCOBA	Asociación De Desarrollo Comunal Cantón Buenos Aires	35,703.00	7,825.95	1,155.60	44,694.55	18 semanas	Noviembre 2013
2	Instalación de 30 Sistemas de Captación de Aguas Lluvias de 10 m <sup>3</sup> en el Cantón Cerro Alto, Municipio de Caluco, Departamento de Sonsorate	A Alcaldía Municipal de Caluco	49,977.00	11,076.22	3,062.20	64,115.42	18 semanas	Noviembre 2013
3	Instalación de 26 Sistemas Captación de Aguas Lluvias de 10 m <sup>3</sup> en el Caserío Dos Montes y Salamar, Cantón San Isidro, Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de La Libertad - Fase II	A Alcaldía Municipal de San Pablo Tacachico	43,488.00	9,826.04	2,655.50	55,969.54	18 semanas	Noviembre 2013
4	Instalación de 30 sistemas de captación de aguas Lluvias, así: 29 de 10 m <sup>3</sup> y 1 de 15 m <sup>3</sup> en el Sector Las Rías, Cantón El Coyolito, Municipio y Departamento de La Unión	A Alcaldía Municipal de La Unión	51,619.00	11,496.07	3,347.94	66,463.01	18 semanas	Noviembre 2013
5	Instalación de 35 Sistemas de Captación De Aguas Lluvias De 10 m <sup>3</sup> en el Caserío Joya El Tigre, Cantón El Tigre, Municipio De Santiago de María Departamento De Usulután	Asociación Comunal de Atención Primaria Joya El Tigre (ACAP)	55,739.00	12,392.80	2,388.40	70,520.20	18 semanas	Noviembre 2013
6	Instalación de 32 Sistemas de Captación de Aguas Lluvias de 10 m <sup>3</sup> en el Caserío La Lechera y Las Manantías, Cantón La Unión, Municipio De Juayúa, Departamento De Sonsorate	A Alcaldía Municipal de Juayúa	52,239.00	13,467.84	2,015.68	67,722.52	18 semanas	Noviembre 2013
7	Instalación de 20 sistemas de captación de aguas Lluvias de 10 m <sup>3</sup> en los caseríos El Amate, El Bejuco y Agua Añra, Cantón Valle Añera, Municipio de Pasaquina, Departamento de La Unión	A Alcaldía Municipal de Pasaquina	33,166.00	8,323.90	2,424.80	43,914.70	18 semanas	Noviembre 2013
TOTAL INVERSIÓN TECHO Y AGUA			321,931.00	74,408.82	17,060.12	413,399.94		

La Directora Ejecutiva hizo mención al costo financiero del 15% por la administración de los recursos del programa, que se encuentra establecido en el Documento Marco del Programa Techo y Agua 2012-2013 y que tal como se ha hecho en los proyectos de fases anteriores, se aplica para la presente fase a cada desembolso que se realiza a las Unidades Ejecutoras y posteriormente se remesa a la Cuenta de Administración Superior.

El Ingeniero Julio Oiano, Director Suplente representante del MAG, solicita que para futuras solicitudes de aprobación, se incorporen como anexo, los criterios utilizados para seleccionar a los beneficiarios de los proyectos, con el propósito de que sirva de soporte para las decisiones de la Junta Directiva.

Los miembros de Junta Directiva aprueban por unanimidad el financiamiento de los siete proyectos presentados y giran instrucciones a la Directora Ejecutiva para que se le de cumplimiento a la solicitud realizada por el Ing. Julio Oiano.

**PUNTO SEIS. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA LP-FONAEES-04/2013 "ADQUISICIÓN DE 389 TANQUES DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CON CAPACIDAD DE**

**CINCO MIL LITROS" PARA PROYECTOS TECHO Y AGUA, FASE 2012-2013, LA PROPUESTA PARA LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PARA EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO**

La Directora Ejecutiva invita a la Coordinadora de Administración y Finanzas, Ing. Luisela González, a presentar para aprobación de Junta Directiva las bases de licitación pública LP-FONAES-04/2013 "Adquisición de 389 tanques de polietileno de alta densidad con capacidad de cinco mil litros", para Proyectos del Programa Techo y Agua, fase 2012-2013. Además, somete a aprobación de la Junta Directiva la propuesta de los miembros que integrarán la Comisión de Evaluación de Ofertas: Raúl Cuadra, jefe de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional del FONAES; Luisela González, Coordinadora de Administración y Finanzas del FONAES en representación de la Unidad Solicitante; Oscar Giralt, Asesor Legal del FONAES; Mónica Chávez, Tesorera Institucional del FONAES; Miguel Ángel Guerra, Manuel Enrique Castellón y Esteban de Jesús Abarca, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, propuestos por el Director Suplente representante del MAG, Ing. Julio Olano. Finalmente, somete a aprobación de la Junta Directiva la propuesta de nombramiento de la Ingeniera Beatriz Puente, Especialista de Programas y Proyectos como la administradora del Contrato que resulte de la presente Licitación.

Los miembros de Junta Directiva aprueban por unanimidad las bases de licitación para la compra de 389 tanques para los siete proyectos del Programa Techo y Agua Fase 2012-2013 que fueron aprobados en el Punto V de la presente sesión; asimismo aprueban la propuesta de conformación de la Comisión de Evaluación de Ofertas y acuerdan nombrar como Administrador del Contrato que se suscriba, a la Ing. Beatriz Puente, Especialista de Programas y Proyectos.

**PUNTO SIETE. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (ENERO-SEPTIEMBRE 2013)**

La Directora Ejecutiva invita a la Contadora Institucional, Licda. Reina Belloso, a presentar ante los miembros de Junta Directiva los estados financieros de la institución hasta el día 30 de septiembre del presente año.

Los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción y aprueban por unanimidad los estados financieros de enero a septiembre de 2013.

**PUNTO OCHO. INFORME Y APROBACIÓN DE FIRMA DE CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ANDA-FONAES**

La Directora Ejecutiva informa a los miembros de la Junta Directiva que se llevaron a cabo una serie de reuniones con funcionarios de la ANDA, para la elaboración de una propuesta de Convenio de Cooperación Interinstitucional ANDA-FONAES, el cual ha sido finalizado y se encuentra listo para ser firmado.

El Asesor Legal presenta a la Junta Directiva los objetivos del Convenio Interinstitucional, entre los cuales se destacan los siguientes:

➤ Establecer y desarrollar mecanismos e instrumentos de mutua colaboración como Coordinar

esfuerzos y gestionar cooperación internacional de conformidad con la Política Nacional de

Medio Ambiente para captar recursos y financiar iniciativas de desarrollo ambiental y facilitar

el acceso al agua potable y al saneamiento de la población.

➤ Suscribir Convenios de Cooperación específicos entre ambas instituciones para el diseño y

desarrollo de proyectos e instalación de sistemas innovadores de provisión de agua y

saneamiento básico en comunidades con difícil acceso al servicio.

➤ Promover la gestión del conocimiento en temas ambientales y de gestión hídrica con la

finalidad de lograr resultados exitosos.

➤ Promover estrategias y acciones que garanticen la sostenibilidad del medio ambiente y de los

sistemas de agua potable y saneamiento, a través de la búsqueda de socios estratégicos.

➤ Desarrollar acciones conjuntas para la protección, conservación y recuperación de las fuentes

de agua superficiales y subterráneas, así como acciones de adaptación al cambio climático.

La Presidenta recomienda que en el plan de implementación del convenio, se trabaje en conjunto con

la ANDA, en un programa de reforestación, que se implemente como parte del Convenio de

Cooperación Interinstitucional.

Luego de su análisis y discusión respectiva, los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción, aprueban el contenido del Convenio Interinstitucional, autorizan a la Presidenta para que suscriba el mismo y giran instrucciones a la Directora Ejecutiva para que inicie un proceso de elaboración de una propuesta de Programa de Reforestación. El Director Suplente del MAG, Ing. Julio Olano, se compromete a gestionar ante su institución algunos insumos (bolsas y semillas) que permitan el desarrollo de este Programa.

### **PUNTO NUEVE. PRESENTACIÓN DEL CONTENIDO DEL CONVENIO TRIPARTITO MARN-BANDESAL-FONAES**

En seguimiento del Punto V del Acta 13/13 del 8 de octubre del presente año, la Directora Ejecutiva expone a los miembros de la Junta Directiva, los términos contenidos en el Convenio Tripartito entre el MARN-BANDESAL-FONAES y la importancia de la coordinación de esfuerzos y capacidades para el fortalecimiento institucional de cara a la acreditación del FONAES como Entidad Nacional Implementadora (ENI) ante el Fondo de Adaptación, el Fondo Verde del Clima, y otros mecanismos multilaterales o bilaterales de financiamiento climático, así como también para la captación y administración de recursos provenientes de otras fuentes de financiamiento para programas y proyectos ambientales, bajo estándares fiduciarios internacionales y en un marco de gestión orientada a resultados. Los roles de cada una de las partes en el Convenio Tripartito, son los siguientes:

- **FONAES:** como ENI gestionará los recursos y velará por el cumplimiento de los estándares fiduciarios en los programas y proyectos financiados.
- **MARN:** como ente rector de la Política Nacional de Medio Ambiente garantizará la coherencia de los programas y proyectos con las prioridades ambientales del país.
- **BANDESAL:** como ente fiduciario administrará los recursos bajo normas reconocidas internacionalmente.

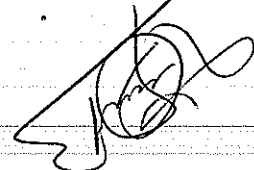
Luego de su análisis y discusión respectiva, los miembros de Junta Directiva se dan por informados a satisfacción.

**PUNTO DIEZ. VARIOS**

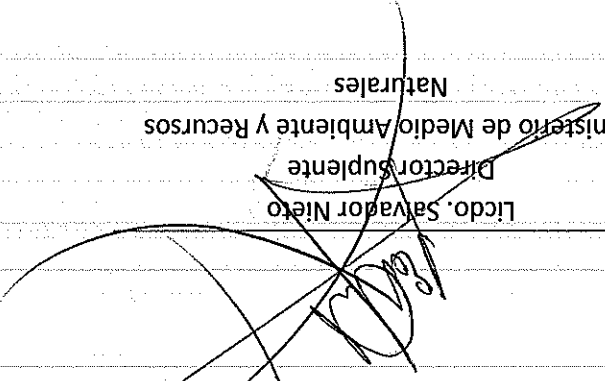
No hay puntos varios a tratar.

No habiendo más que hacer constar se cierra la sesión de Junta Directiva a las catorce horas con treinta minutos.

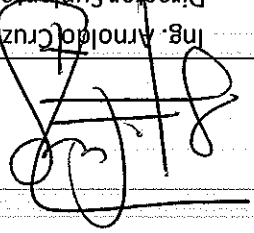
Licda. Leslie Regina Quiñón de García  
Presidenta Ad-Honorem



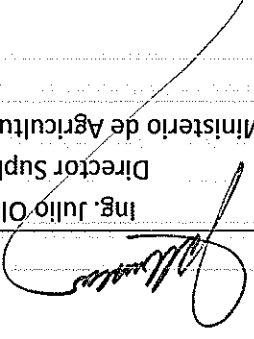
Licdo. Salvador Nieto  
Director Suplente  
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales



Ing. Arnoldo Cruz  
Director Suplente  
Ministerio de Salud



Ing. Julio Olanó  
Director Suplente  
Ministerio de Agricultura y Ganadería

Licda. Judith Panameno  
Secretaria

Secretaria